

**ACTA DE REUNIÓN N° 2/2019**  
**COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL**

1. Antecedentes Generales

Fecha Convocatoria	Ord. N° 173, de 09 de abril de 2019.
Fecha de Realización	17 abril 2019
Hora de Inicio	15:30
Hora de Término	17:00
Lugar	Dependencias de Sename, Maipú 999, Concepción
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Sergio Vallejos Carle	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Rodrigo Cerda	Presidente	Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción
Juan Ignacio Lafontaine	Defensor Regional (S)	Defensoría Penal Pública.
María Alejandra Monsalve	Jefa URAVIT, en representación de la Fiscal Regional, Sra. Marcela Cartagena.	Fiscalía Regional
Marcelo Parodi	Presidente Colegio de Abogados	Colegio de Abogados
Vanessa Román	Asesor Jurídico, en representación del Jefe de VIII zona de Carabineros, General Rodrigo Medina.	Carabineros de Chile
Jorge Poblete	Abogado, en representación del Jefe Regional, Prefecto Inspector Sergio Claramunt Lavín	Policía de Investigaciones.
Carolina Bardisa Elgueta	Abogada, secretaria ejecutiva Comisión	Seremi de Justicia y Derechos Humanos.

3. Invitados

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Kayomi Kanda	Jefa de Unidad de Salud Mental	Servicio Médico Legal
Felipe León	Abogado Hospital Regional	Servicio de Salud de Concepción
Angélica Briones	Fiscal Administrativo	Gendarmería de Chile
Felipe León	Abogado Asesor	Servicio Salud Concepción
Alejandra Soto	Psicóloga	Servicio Salud Concepción
Gonzalo Carrasco	Abogado	SENAME
Ximena Morgan	Directora Regional	SENAME



4. Tabla / Temas Tratados

Nº	Temas
I.	Exposición de SML sobre la Unidad de salud Mental de Concepción
II.	Exposición de Servicio de Salud Sobre la Unidad de Gestión de psiquiatría forense de Concepción

5. Compromisos Adquiridos.

Nº	Institución	Compromisos
		Sin compromisos.

6. Seguimiento de compromisos pendientes

Nº	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Seremi de Justicia y Derechos Humanos Región del Biobío	Exposición de SML sobre la Unidad de Salud Mental	Ejecutado.

7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas
1.	En la exposición del Servicio Médico Legal, se manifestó que la falta de un profesional psiquiatra forense es un problema que presente el Servicio a nivel nacional, pues no existe ningún tipo de solución ni a corto ni a mediano plazo. Por lo tanto, la capacidad de respuesta del médico legal está muy por debajo de lo necesario en todo el País. Desde el Servicio estiman que uno de los principales problemas es la gran brecha salarial de un 41 % por debajo respecto del área de salud.
2.	En la exposición del abogado de Servicio de Salud se expuso un nuevo sistema, el cual consiste en realizar traslados a la UEPI de Temuco. Lo cual, ya ha sido socializado con los distintos órganos intervinientes, como son el Poder Judicial y Defensoría. No obstante, desde Defensoría se plantea una posible ilegalidad del nuevo sistema.

8. Firma Responsable.

SERGIO VALLEJOS CARLE  
 Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos  
 Región del Biobío